

Admiten encargo todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados a precios convencionales.

La Prensa invita a sus anunciantes a presentarse a la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina

Valentín Sanz 15.-Santa Cruz de Tenerife. Teléfono número, 22

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

Palique

De cristal dice ayer un colega de la derecha que es nuestro tejado. Si es por lo transparente y límpido, acertó en el calificativo; si con mala intención lo dice, está, muy lejos de la realidad, y lo que es peor, miente a sabiendas, vicio feo y reprochable que nunca será bastante censurado.

Ni toda la mala fe de que el colega dispone al llenar sus columnas, sería suficiente para hacer ver las torpes insinuaciones con que pretende molestarnos. Pruebe a ello y verá cómo se equivoca.

¿Cuándo se nos ha ocurrido a nosotros entregar en manos de empresas extranjeras las aguas del pueblo? ¿Cuándo ni en qué ocasión? ¿Puede decirse? Hable claro el colega en cuestión y tenga el valor de convertir la calumnia encubierta en una acusación clara y terminante. Hágalo, que nos otros no nos asustamos ni tenemos que recurrir a cierta clase de procedimientos para hacer propaganda electoral.

Las frases de dudoso sentido que a nuestros amigos dirige son incorrectísimas—no por la forma, sino por la intención—y tan fuera de lugar, que hasta el ocuparnos de ellas constituye una molestia que no merece el articulista ni el periódico católico.

¿Qué viene a ser eso de arrancar de los hogares de los obreros los medios de que este dispone para su manutención? ¿Por qué se escribe de ese modo y no se puntualiza, no se concreta lo que se quiere decir? ¿Por qué esa costumbre, ese rutinismo jesuítico de tirar la piedra y esconder la mano?

¿Qué orgías son esas de la Juventud republicana, que paga indirectamente el pueblo? Es precisamente esta frase del diario emblematizador la más ambigua, la que sin duda alguna está escrita con la doble intención de zaherir a las entidades republicanas e insultar a los jóvenes que aquí profesan ideas democráticas.

Véase cómo no tuvo el valor de acusar directamente. Si hubiese escrito «Juventud republicana», entre comillas ó con letra cursiva ó con otra cualquiera que se diferenciase del texto, se vería claramente que se refería a la entidad que en esta población lleva aquel nombre. Y de esto son ellos capaces ni de mucho menos.

Escribiendo Juventud republicana en la forma que lo ha hecho, pretende conseguir el doble objeto de aludir a la entidad y a cada joven en particular. De este modo, si un joven pide explicaciones, se le dirá que el articulista señalaba a la entidad que aquí usa la divisa «Juventud republicana», y si ésta se querrela, se contestará ante el juez que no era a ella, sino a la juventud que anda por las calles a la que se trataba de mortificar.

Bonito procedimiento para conseguir votos.

¿Y los masones? ¿Dónde nos dejan ustedes a los masones? Según el bienaventurado diario, ellos disfrutan las delicias del presupuesto.

Y esto nos da ocasión de probar otra vez la mala fe con que se escribe.

Con masones, porque entre los conservadores hay masones; con ellos, porque entre los que acatan la jefatura de García Prieto los hay, y no de los durmientes, sino de los más activos, van ahora aliados los elementos católicos.

¿Qué nos dicen ustedes sobre este particular? ¿Irán los candidatos católicos a aprovechar los votos de los conservadores y liberales disidentes que figuran en la masonería, para después hacerles traición y ponerlos en ridículo?

No otra cosa parece desprenderse de lo que leímos ayer en el periódico católico que ve la luz en esta localidad.

Otro periódico, también matutino, le ayuda en la tarea de inventar injurias. Pero nos tiene sin cuidado.

¡Bah! ¿Quién se ocupa de eso?

DE FRUTOS

El Sr. A. G. Spragg nos participan que según telegrama que acaba de recibir de su casa de Londres, los precios actuales en aquel mercado son: Bananas: 7/6 a 12/-. Tomates: 8/- a 9/-.

D. F. Hernández Cedrés nos participa que con fecha de ayer le comunican por telegrama los señores John Olt. de Hamburgo, lo siguiente:

El mercado para bananas es actualmente de 26 a 28 marcos por 100 kilos, vendiéndose los tomates de 6 a 11 marcos atado. Los líquidos obtenidos por el vapor «Rinata Anese», para tomates, son: 7/1 y medio por atados.

Ecós artísticos

La Sinfónica a París

El 26 del corriente saldrá de Madrid para París, la notable Orquesta Sinfónica que dirige el eminente maestro Arbós, agrupación musical que como recordarán nuestros lectores tan grato recuerdo dejó en esta isla.

El día 29 se presentará la Sinfónica ante el público parisiense, en el teatro de los Campos Elíseos, celebrándose estos conciertos bajo el patronato de D. Alfonso XIII, que ha mostrado gran interés en que esta excursión se verifique.

Asistirá a estos conciertos el Presidente de la República, Mr. Poincaré, y todo cuanto de notable ocurra en las Artes la Capital de Francia.

Celebraremos que el éxito más hermoso corone el loable esfuerzo que realiza esa orquesta, en la seguridad que dejará a gran altura el nombre de nuestra patria.

El nuevo director

En la sesión de ayer ha sido nombrado director de la Academia y Banda municipal de esta población el inteligente maestro don Braulio Uralde Bringas, uno de los músicos más afamados en Madrid, que ostenta un historial artístico digno de los mayores elogios.

Si con este maestro no se decide nuestro Ayuntamiento a facilitarle los medios necesarios, vale más que no se le haga venir.

Felicitemos al Municipio por tan acertado nombramiento.

PRO PATRIA

Por la Patria, por Canarias, por la instrucción femenina, me atrevo a solicitar un lugar en las columnas de LA PRENSA para hablar desde ellas al pueblo de Tenerife, y muy especialmente, al de La Laguna.

La causa que defiendo es santa, porque es la causa de la educación; y nadie—estoy segura—se atreverá a combatirla. Si así fuera yo rechazaría los ataques y me apresuraría a la defensa en unión de los buenos hijos de este país.

Pues quien ha consagrado sin cesar su vida al servicio de la instrucción pública, y los esfuerzos de su celo al mayor esplendor de la Normal de Maestras de Canarias, no habrá de permanecer en silencio, ni menos declararse ahora en vergonzosa huida.

En la conciencia de todos está que el único Centro de educación media y superior que tiene la mujer de este país se halla en peligro de desaparecer. La Normal Superior de Maestras de La Laguna tiene, según se dice, contados sus días; y no por pobreza de vida, ya que nunca la tuvo tan próspera como en la actualidad; ni por falta de Profesoras, porque todos los señores Catedráticos del Instituto provincial desempeñan generosamente, con el beneplácito del Ministro y con el reconocimiento de las alumnas y de la Dirección de esta Escuela, las clases que accidentalmente se hallan vacantes. El peligro de su vida depende de la rescisión del contrato, expreso ó tácito, que el dueño del edificio tenía hecho con la Excmo. Diputación, cuyo erario, según es público y notorio, atraviesa días de honda crisis.

Y así como en otra ocasión, no lejana, invocó en una revista de Madrid el patriotismo de los hijos de esta isla para que los Poderes públicos la devolviesen la Universidad de San Fernando; así acudo hoy, llena de fe, al mismo patriotismo de los buenos hijos de Tenerife, a fin de que prescindiendo de banderías políticas—que no debe haber cuando de la educación y enseñanza se trata—hagan causa común en la defensa y mantenimiento de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna.

De todas las fuerzas vivas imploró el auxilio necesario en favor de un Establecimiento que, sin duda, les merece la más señalada protección.

He acudido al Gobierno de la Nación, y a los que por deber están más obligados a velar por los intereses de la isla, en demanda de protección para este Centro, que, por razones históricas y pedagógicas, debe seguir establecido en la ciudad de La Laguna.

Mas entre tanto que lleguen las superiores resoluciones, y en vista de la urgencia que reclama el conflicto planteado, imploro el amparo del pueblo, de las autoridades y corporaciones, en la seguridad de que, por amor regional, por propia conveniencia, por interés, en fin, acudan todos a mantener la vida de la Escuela Normal de Maestras, por un ya existencia no habrá un solo tinte feo que no se interese altamente; ya que Tenerife es la primera en recoger gran parte de los óptimos frutos que produce este Centro de cultura femenina.

Elpidia Rodríguez de Francés

Laguna 19 Octubre 1918.

N. de la R.—Las manifestaciones de la distinguida Directora de la Normal entran verdadera gravedad. De los informes que nosotros hemos adquirido resulta que la Diputación sólo atienda por el alquiler del edificio la cantidad correspondiente al mes último y a los días del actual, por lo que creemos que la rescisión del contrato obedecerá a otras causas que a la falta de pago.

Pero, ¿no hay más edificios en La Laguna? ¿no puede el Ayuntamiento de la Laguna imponerse algún sacrificio para conservar tan útil Centro de enseñanza?

Si existen otras causas que hagan peligrar la existencia de la Escuela en la vecina ciudad, debe hablarse claramente. En esto estamos conformes con nuestro colega «Diario de Tenerife».

De todas maneras, nosotros nos ofrecemos incondicionalmente a la colta directora de la Normal para ayudarla en sus nobilísimas gestiones y para evitar a todo trance que la Normal pueda desaparecer de la capital académica de la provincia.

Sección literaria

UN HÉROE (I)

En ambas orillas del Plata se conserva vivísimo el recuerdo del naufragio del vapor «América», a pesar de haber transcurrido cuarenta años desde que ocurrió. Las familias que dominaron sobre los bancos de ponzoñosa de la catástrofe, al llegar la fecha del fúnebre aniversario, anualmente lo renuevan durante un día.

El «América» era uno de esos vapores fluviales que hacen viaje entre Buenos Aires y Montevideo, viaje por lo común rápido y feliz. Construido a propósito para la navegación de río, con espaciosos salones sobre cubierta, comedores espléndidos, camarotes lujosísimos, servicio inimitable, tales buques representaban el summo del confort. Viajar en ellos es hacer una excursión de recreo. Se come a los sonidos de una buena orquesta, se duerme sobre blanduras voluptuosas, y se despierta teniendo a la vista la soberbia capital de la Argentina ó la bella capital del Uruguay.

El «América» había salido de Buenos Aires con gran número de pasajeros; llenos estaban sus camarotes, y mucha gente tendía que dormir sobre los bancos de popa. El pasaje componíase en su mayor parte de seres dichosos que viajaban por placer: capitalistas, estancieros, familias patricias, parejas de recién casados que paseaban a través de las ondas tranquilas del estuario su apenas principiado idilio. Iban a las fiestas de Montevideo con ansias de divertirse, libres de preocupaciones, de temores y cuidados.

El Plata justificaba aquella noche plenamente su nombre glorioso. Sierras de luz bailaban en su superficie, enroscándose a las grandes ruedas del vapor que parecía un gigantesco carro triunfal empujado por las brisas. Bajo el beso de la luna la suave corriente abrilantaba y era como de plata en fusión. A bordo se cantaba, se bailaba y se conversaba de cosas alegres, mientras la nave, navegando, viajaba por el río.

De pronto, un grito, grito horrible, «¡maldito sea el que inventó las bombas!» tal vez horrible que en circunstancias tales puede hallar la lengua humana, despertó a los que dormían y espantó a los que veían, ¡fuego a bordo!

Un fuego ímpetuoso cien veces repitieron el clamor angustioso que crecía en intensidad al propagarse, como las mismas llamas, dueñas ya del barco. Era éste una pesada construcción de madera, con varios pisos sobre la línea de flotación, por lo cual ardió prontamente. Las ondas del Plata se enrojecieron y alborotaron en torno del «América»; las sierpes luminosas torcieron en regueros sangrientos, el pobre barco crujió, próximo a deslucarse en llamas. Mas allá de aquel círculo encendido la luz purísima de la luna seguía jugando con las aguas dormidas, bordando de brilladoras lentejuelas.

El incendio, cuyo origen nadie sospechaba, propagóse con rapidez increíble. Empezó el tremendo salvaje el que pueda, la lucha cuerpo a cuerpo, las atrocidades de la bestia humana privada de razón y entregada por completo al instinto animal; el drama de los últimos momentos. Cada uno aferraba lo que podía hallar a mano, y se lanzaba con ello al río. Los salvados apreciaron, disputados a mordiscos, a puñadas, a navajazos, a tiros. Y en la confusión, muchos que pudieron salvarse perecieron, víctimas de su propio atolondramiento, como suele ocurrir en los naufragios.

Pero en medio de tanta pequenez humana, hubo un héroe sobrehumano. Provisó a poco un salvavidas que había caído desde los primeros momentos iba a echarse por una borda, cuando reparó en una conmovedora escena que le detuvo. Una joven hermosa, poseedora de otro salvavidas, resistió a abandonar a su marido que la apremiaba para que le dejase y se salvara.

«No, no—gritaba la desdichada,—los dos ó ninguno.»

Acercóse al grupo, desciñóse el cinturón de seguridad, y lo ofreció al desconocido, diciéndole sencillamente:

«Sálvese Vd.; la juventud ama la vida, y es natural que la ame. Yo he vivido ya demasiado para tener empeño en convenecerla.»

Y se arrojó al río, sin esperar la respuesta.

Francisco González Díaz.

Notas militares

Ejercicios

El señor Capitán General del Distrito se ha servido disponer que las tropas que guarnecen esta Capital y La Laguna, presencien los ejercicios de tiro que a las tres de la tarde de los días 23 y 28, y a las 7 de la tarde del 30, del presente mes, efectuarán las Baterías de Alfonso XIII, anexa á Almeida y á Paso-Alto y San Carlos.

Marchas

Con dicho motivo se suspenden, durante las dos semanas en que dichos ejercicios de tiro tienen lugar, las marchas que había anunciado.

(1) El hecho sublime que refero es histórico.

Notas de Icod

Scl y Ortega

Nuestro querido amigo y correligionario, D. José Díaz Jiménez, Presidente del Comité Republicano de esta Villa, ha recibido una muy alta, carta del señor D. Jaime Terribó y Valls, en la que le expresa en nombre de todos sus familiares y en el suyo propio, el profundo agradecimiento por el homenaje que esta Villa piensa tributar, erigiendo un monumento, a su hermano político don Juan Scl y Ortega. También hemos tenido el gusto de ver la última fotografía del honrado diputado republicano, que a petición de este Comité, envía a nosotros el Sr. Terribó y Valls, la que servirá de modelo para la ejecución del busto del inolvidable defensor de Tenerife.

Escritas las anteriores líneas nos enteramos de que el Sr. Alcalde de esta población, ha recibido expresivas comunicaciones sobre el mismo particular, del Presidente de la Corporación municipal del Ayuntamiento de Barcelona, del citado hermano político y del ilustrado periodista, redactor de «El País» de Madrid, Sr. Tato Amat, anunciando este último la pronta publicación del libro «Scl y Ortega», que será interesantísimo por ser una recopilación biográfica de la vida de aquel gran tribuno, figurando en él, con amplitud de detalles, su intervención en la resolución del problema canario.

Por el hospital

Debido a la instancia presentada en el Cabildo de esta isla, por la caritativa y aristocrática dama Excmo. Sra. Condesa de Siete Fuentes, digna presidente del Hospital de Dolores de esta Villa, y a las eficaces gestiones de los vocales, de dicho cuerpo insular, Sres. Gutiérrez Estévez y Martínez de la Peña, se ha subvencionado con la cantidad de 3.000 pesetas anuales al expresado Establecimiento benéfico.

Al felicitar a dichos Sres. por sus trabajos en pro de tan humanitaria como justa petición, lo hacemos extensivo a la Junta de Sras. del Hospital y a su entusiasta Director, nuestro particular y distinguido amigo, D. José E. Mendoza y Pons.

Conferencia

Probablemente el 26 del actual, dará una conferencia en el «Centro Social» nuestro muy querido amigo J. Reyes Barthelet (Ramiro de Añaza) disertando sobre el tema «Chopin, su vida y sus obras».

Anguramos al citado amigo un gran éxito en esta su primera conferencia.

Elecciones

Ocho son las vacantes a cubrir en la próxima renovación de Concejales. Los partidos políticos de esta Villa se aprestan a la lucha, pero de una forma oscura, sin luz, haciendo combinaciones, pero sin soltar prendas. Solamente el partido republicano, dando señales de vida, se renuñó esta noche, convocado por su presidente, Sr. Díaz Jiménez, a fin de presentar los candidatos que aspiran a ocupar los escaños municipales en representación de los elementos republicanos de esta Villa.

Oportunamente daremos cuenta del resultado de esta reunión y de los nombres de los candidatos.

El corresponsal

Icod Octubre 21 1918.

¡OJO, COALICIONISTAS!

Como en la coalición católico-conservadora-prietista, han entrado según la Gaceta todos los elementos del orden, unidos milagrosamente para saquear el ambiente (son las frases del conde), y como es público y notorio que todas las comunidades religiosas que representa la Gaceta forman parte integrante del blo que con que el Sr. Arroyo quiere regenerar el país, recomendamos a los ciudadanos religiosos la lectura de la siguiente circular que acaba de publicar el Nuncio, para conocimiento de todos los católicos españoles.

Como la Gaceta no nos ha dicho nada de ese documento, que tan comentado está siendo en toda España, recomendamos al colega y a todos los religiosos de Tenerife la lectura de los siguientes párrafos de la circular:

«Habiéndose comunicado por la secretaría de S. S. ciertas instrucciones de la S. C. de Religiosos, relativas a la conducta que deben observar los Regulares en España, a fin de proceder acordes y sin divergencias en punto de tan capital importancia, me complace en comunicárselas a V. S. para que, interponiendo el influjo de su autoridad, procure urgir con el mayor celo y eficacia entre los súbditos confiados a su paternal solicitud el fiel cumplimiento de cuanto en ella se contiene:

1. Como los religiosos deben merecer la confianza de todos los fieles, es necesario que no se interessen por ningún partido político, sino que estén y se muestren ajenos y superiores a todo partido.

Los superiores mayores de Ordenes y de Institutos Religiosos pondrán especial diligencia en que sus respectivos súbditos:

a) Se abstengan de polémicas y disputas meramente políticas.

b) No se ocupen de política en la dirección espiritual de las almas, ni en la predicación, y esto con tanto mayor motivo, cuanto que en tal concepto han tenido lugar no pocos avisos.

La Mutuelles de France & de Colonies

Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida

CAPITAL suscripto (pólizas en curso): MAS DE 1.107 MILLONES de francos. Sinus pagadas a los asegurados ó sus herederos: MAS DE 25 MILLONES de francos. VALORES depositados en el BANCO DE FRANCIA, BANCO DE ESPAÑA, CAJA ITALIANA DE DEPOSITOS y otros: MAS DE 108 MILLONES de francos. DIRECCION REGIONAL Inaldo Seris, 103, Sta. Cruz de Tenerife. Cobrador en Canarias: Don N. DEHESA, banquero.

Patatas de semilla "UP TO DATE" DE HOJA LARGA

Larrinaga De la Torre & Co. Limited

De entre las semillas que se importan de Inglaterra en estas Islas, son las que mejores resultados y mayor producción han obtenido en las pasadas cosechas, según declaración de numerosos agricultores y del Sr. Director de la Granja Agrícola de Tenerife.

Para pedidos dirigirse a NESTOR DE LA TORRE. Oficinas: Doctor Allart n.º 8.

c) No fomenten los choques ni discusiones interiores causados por pasiones políticas.

2. Los superiores deberán tener presente que algunos religiosos, aun insignes, pero de diversas tendencias políticas dando consejos frecuentemente contradictorios a católicos eminentes causan daño y confusión en la orientación política religiosa de España.

La circular termina recomendando a los religiosos que se atengan, no sólo a la letra, sino al espíritu de la circular y que la observen con aquella franca y leal fidelidad que caracteriza a los hijos sumisos de la Santa Sede.

Para los coalicionistas, que contaban con el apoyo de algunas comunidades religiosas, ha sido un golpe rudo la mencionada circular.

Conque, andarse con cuidado, y no politiquiar, porque se lo diremos al Nuncio.

Mal comienzo ha tenido la flamante coalición.

Por un lado los prietistas, aliados de la «Gaceta», pidiendo la libertad de cultos; por otro el Nuncio recomendando a los Regulares que se abstengan de politiquiar.

Señores, la «debacle».

Por los cines

«Les Conders»

Éxito verdadero, franco y espontáneo el que han obtenido los simpáticos artistas que con el nombre de guerra «Les Conders» se han presentado en el «Parque Recreativo».

Músicos distinguidísimos, maravillan al público con los distintos instrumentos en que ejecutan obras difíciles, poniendo en la interpretación una gran cantidad de arte, que generalmente falta en los artistas de este género.

El «Spirto gentil», de la ópera Favorita, el intermezzo de «Cavalleria rusticana», ambas obras ejecutadas por ella en un pequeño armonium, dieron lugar a una merecidísima ovación.

En un aparato multibular interpretaron «Les Conders» el precioso dúo de la zarzuela «La reina mora», y ante los insistentes aplausos del público, accediendo galantemente, el vals de los apaches, ue complicada ejecución en el original aparato.

Felicitemos a los artistas por el éxito obtenido y a la Empresa por los llenos que le han de proporcionar.

Nuestras frutas en Alemania

Los alemanes gustan de frutas españolas, y esta afición aumenta siempre. En sitios, donde hace algunos años no había ni un solo comercio dedicado a la venta de éstas, existe uno, y donde había uno, se notan hoy dos ó tres.

Las naranjas y las bananas son las que más aceptación tienen, principalmente éstas, y el terreno que van ganando es enorme, si se tiene en cuenta lo prudente que es el alemán en lo que con la fruta se relaciona y el hecho de que la banana ha penetrado en las pequeñas poblaciones, y es casi completamente desconocida en el campo. Amén de eso, no hay que olvidar que los bananos de la América inglesa hacen mucha competencia al producto español.

En 1907, Alemania importó de varios países 5.360.800 kilogramos de bananos, en 1908, 9.376.000, y 14 millones 900 mil 500 en 1909. El aumento continúa en el año que corre. Así es que la importación de Enero y Febrero ascendió a 1.030.500 kilogramos contra 469.900, en 1908, y 630.400 kilogramos en 1909, siempre en los referidos meses de Enero y Febrero.

España tiene la mejor parte de estos negocios. He aquí las cifras que a ella se refieren ya la América inglesa, casi su única rival. Se trata de kilogramos.

	1907	1908	1909
España...	3.993.900	4.921.200	10.189.000
América inglesa...	1.278.460	2.533.500	4.571.400

Desprende de estos datos una consecuencia importante: aunque tengo España una superioridad notable, la América inglesa avanza más rápidamente que ella. El valor de las bananas en este país, que en 1908 era de 1.500.000 marcos, subió a 2.060.000 en 1908 y a 4.170.000 en el año siguiente. Sabido es que el marco y vale cinco reales oro.

Estas bananas, suponemos, serán en su mayoría de procedencia canaria, pues desconocemos la existencia en otros puntos de nuestra Nación, del cultivo del platano, sobre todo por tratarse de tan grande exportación.

Es necesario advertir a nuestros exportadores de bananas, la rivalidad que en los mercados alemanes tendrán nuestros plátanos con los de la América inglesa. Es, pues, de suma importancia, que antes que dicho país alcance para sus frutos un radio mayor en la venta, nuestros exportadores deben fijar muy bien su atención en las grandes pérdidas que forzosamente experimentarían si por desgracia perdiésemos estos mercados. Para evitar esto, es necesario poner cuantos medios estén al alcance de todos, pues si nos dejamos abandonar a nuestra suerte, la ruina será inevitable. Nuestros exportadores de plátanos debían, en primer término, asociarse; pues sabido es la gran influencia y los beneficios que se obtienen por la asociación, tanto para la compra como para la venta de productos agrícolas; y en segundo lugar, dar todo género de facilidades, abaratando cuanto sea posible este producto, con objeto de que la competencia sea tan por parte nuestra, y ya que la aceptación de nuestros frutos en los mercados alemanes es mucho mayor, aprovechemos esta favorable circunstancia, que unida a la baratura del producto, hará que sean muy contados los que busquen plátanos de nuestros rivales.

Repetimos que para conservar estos mercados, es de imprescindible necesidad que nuestros plátanos se vendan allí a precios lo más reducidos posibles, que hagan difícil ó casi imposible toda competencia. Creemos haber cumplido nuestro deber al dar este giro de alerta, y confiamos en que los exportadores canarios responderán a él en la forma conveniente.

Repetimos que para conservar estos mercados, es de imprescindible necesidad que nuestros plátanos se vendan allí a precios lo más reducidos posibles, que hagan difícil ó casi imposible toda competencia.

Creemos haber cumplido nuestro deber al dar este giro de alerta, y confiamos en que los exportadores canarios responderán a él en la forma conveniente.

Repetimos que para conservar estos mercados, es de imprescindible necesidad que nuestros plátanos se vendan allí a precios lo más reducidos posibles, que hagan difícil ó casi imposible toda competencia.

Creemos haber cumplido nuestro deber al dar este giro de alerta, y confiamos en que los exportadores canarios responderán a él en la forma conveniente.

Repetimos que para conservar estos mercados, es de imprescindible necesidad que nuestros plátanos se vendan allí a precios lo más reducidos posibles, que hagan difícil ó casi imposible toda competencia.

Creemos haber cumplido nuestro deber al dar este giro de alerta, y confiamos en que los exportadores canarios responderán a él en la forma conveniente.

Repetimos que para conservar estos mercados, es de imprescindible necesidad que nuestros plátanos se vendan allí a precios lo más reducidos posibles, que hagan difícil ó casi imposible toda competencia.

Creemos haber cumplido nuestro deber al dar este giro de alerta, y confiamos en que los exportadores canarios responderán a él en la forma conveniente.

NOTICIAS VARIAS

Por telegramas particulares recibidas ayer nos hemos enterado con gran satisfacción de que nuestro querido amigo el capitán de Artillería D. Angel de Villa, que actualmente reside en Madrid con su distinguida familia, ha sido destinado a la sección de Artillería en el ministerio de la Guerra.

Reciba el excelente amigo nuestra más cordial enhorabuena.

En la Laguna encontrábase nuevamente enfermo, habiendo tenido que guardarse desde hace días, nuestro querido amigo D. Benito Pérez Armas, Presidente de la Diputación.

Por demás está decir cuanto deseamos su completa mejoría.

SE ALQUILA el salón de bicicletas Calle de Bethencourt Alfonso n.º 38, antes San José. Dará razón en la calle San Francisco Javier n.º 3, D. Miguel Angel Cullen.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha debido llegar de Las Palmas la distinguida escritora señora Colombina, que viene a dar sus anunciadas conferencias en esta Capital.

El interés grande que existe por oír a la señora Colombina hace suponer que la concurrencia a dichos actos será numerosísima.

Subemos que de La Laguna vendrán varias familias y toda la juventud intelectual.

Durante su estancia entre nosotros la señora Colombina será obsequiada por sus numerosos amigos y admiradores.

Si el tiempo no lo impide, LA PRENSA la obsequiará también con una jira al pintoresco monte de las Mercedes.

La Comisión Mixta del Cabildo insular de Canaria ha acordado informar que se declare la excepción de subasta a las obras que proyecta construir el Ayuntamiento de Las Palmas para habilitar un local en buenas condiciones donde instalar el Laboratorio Bacteriológico.

Nada menos que tres periódicos locales hacen mención, en sus últimos números, de nuestra sección «Cuentenos V. algo de su vida».

Muy agradecidos a los estimados colegas.

En Madrid ha sufrido una grave enfermedad nuestro joven paisano don Ramón Izquierdo, el cual se halla ya fuera de peligro.



Vda. é Hijos de Aureliano Yanes



INFECCIÓN

El camino más seguro para prevenir la infección es la limpieza. El mejor purificador es un Jabón como el

LIFEBUOY SOAP

(JABÓN SALVAVIDAS)

en el cual ha sido combinado el más eficaz desinfectante conocido por la ciencia. Una Casa en cuya limpieza se haya empleado este Jabón es una Casa pulcra donde no pueden vivir los microbios.

LIFEBUOY SOAP

(JABÓN SALVAVIDAS)

produce el contagio de la salud. Los especialistas en la ciencia de la salud atribuyen las enfermedades á bacterias y gérmenes. Las mismas autoridades admiten el Jabón Salvavidas como un microbicida y como un antídoto contra las infecciones. Como usted no podría evitar el caer enfermo, tampoco puede sustraerse á la necesidad de tener el Jabón Salvavidas, en su Casa—en su Oficina—en su Tienda.



LEVER BROTHERS LTD., Port Sunlight, Inglaterra.

En el Puerto de la Cruz han fallecido don Antonio Acosta, don Fernando López y don Pedro Quintero, á cuyas familias enviamos nuestro pésame.

Pidan vermouthe **Cinzano** en todas partes. Es el mejor.

CONFITERIA **La Corona**, 31, San Roque, 31.

Para el día de los Santos, los clásicos buñuelos de viento, borrauelos y pestinos. Turrone de Jijona.

Cognac Barbier es el mejor.

En la dulcería «Chantecler» se acaban de recibir bombones finos de licor y demás clases de la acreditada marca **CAILLER'S**. San Francisco 3.

Lo mejor para curar las enfermedades del estómago **El-xir Gíol**.

MÁQUINAS de escribir **Ideal** y **Erika** de Seidel y Naumann, de Dresde, son las mejores, más sólidas y de más fácil manejo. La máquina **Erika** se recomienda especialmente para viajantes por su peso exiguo y por estar perfectamente acomodada en su estuche de cuero. Para precios y catálogos dirigirse á San Francisco, 70.

DE MARINA

El tiempo

El centro borrascoso principal prosigue su marcha hacia el mar del Norte; se aproxima también á Andalucía (otra borrasca); es probable que el tiempo sea de lluvias que pueden ser intensas en Andalucía y levante; tiempo lluvioso con vientos fuertes de la región del Oeste, el Cantábrico y Galicia.

Regimiento de Infantería Tenerife núm. 64

SUBASTA

Dispuesta por la superioridad la venta en pública subasta de 6.750 carteras de suela inútiles, se anuncia por el presente dicha subasta para el día 25 del actual á las 10 de su mañana, en el cuartel de San Carlos, siendo por cuenta de la persona á quien se le adjudiquen, el pago de estos anuncios.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Octubre de 1913.—El Comandante Presidente de la Comisión, VALLS.

CARBON de brezo y de cok del mejor que se consume en esta plaza, se sirve á domicilio con la mayor prontitud, al pasar aviso al almacén de comestibles **Mi Bodega**.

Frente á la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

SE DESEA comprar en las afueras de Santa Cruz un terreno de 2 ó 3 fanegadas con ó sin casita de campo.

Escribir enseguida á X. L. de los orreos Güimar.

SE VENDE un automóvil sin uso marca **BENZ**, carrocería moderna. Informarán: San Francisco, 70.

AUTOMOVIL.—Se vende uno marca «Hotchkiss» de 12/16 HP—3 asientos, en muy buen estado. Precio económico.

Informarán: Escritorio Vda. de Yanes.

SE VENDE un coche Phaeton (Waggonette), un tronco de caballos andaluces de cuatro años y un juego de arneses.

Darán razón, Dr. Allart 17.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

A las 4 y media de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Peraza.

Comienza la lectura del acta de la anterior, con la asistencia de los Sres. Del Toro, Martí, Sansón, Yanes Perdomo, Rodríguez González, Vivanco y Calzadilla (don Isidoro).

Luego llegaron los Sres. Calzadilla (D. Emilio), Gómez Marrero, Sicilia, Vandewalle, Díaz Llanos, Siliuto, Crosa, Torres de León Huerta, Delgado Martín y Delgado Rodríguez.

Instituto Náutico

La presidencia propone que se apoyen las instancias dirigidas al Ministerio, pidiendo la creación de un Instituto Náutico, así como que se declaren en propiedad los Profesores interinos de la misma. Se aprobó por unanimidad.

Nuevo Director

Se dió lectura á un telegrama de D. Braulio Urdales, solicitando la nombramiento de Director de la Banda municipal.

El Sr. Calzadilla apoyó su proposición relativa á este mismo asunto y pidió que en esta sesión se nombrase al Sr. Urdales Director en propiedad de la expresada Banda.

La Corporación así lo acordó.

Servicio médico

El Sr. Yanes Perdomo hizo su anunciada proposición para que se consignen en los presupuestos la suma de 1.500 pesetas, como gratificación para un médico que preste los servicios necesarios en el barrio de Taganana.

El Sr. Gómez Marrero pidió la palabra para lamentarse de que cuando él formuló hace tiempo la misma proposición, se le opusieran ciertas dificultades.

El Sr. Calzadilla (D. Emilio), dice que le extrañaba que esos sentimientos humanitarios que han inspirado ahora al Sr. Yanes á presentar tal proposición, no los hubiese tenido antes, lo cual hace suponer que se trata de un engodo electoral.

El señor Yanes Perdomo se lamenta de que la Presidencia consintiera que en la discusión de este asunto se mezclaran las cuestiones puramente administrativas con las electorales.

El Sr. Yanes Perdomo hizo su anunciada proposición para que se consignen en los presupuestos la suma de 1.500 pesetas, como gratificación para un médico que preste los servicios necesarios en el barrio de Taganana.

El Sr. Gómez Marrero pidió la palabra para lamentarse de que cuando él formuló hace tiempo la misma proposición, se le opusieran ciertas dificultades.

El Sr. Calzadilla (D. Emilio), dice que le extrañaba que esos sentimientos humanitarios que han inspirado ahora al Sr. Yanes á presentar tal proposición, no los hubiese tenido antes, lo cual hace suponer que se trata de un engodo electoral.

El señor Yanes Perdomo se lamenta de que la Presidencia consintiera que en la discusión de este asunto se mezclaran las cuestiones puramente administrativas con las electorales.

El Sr. Yanes Perdomo hizo su anunciada proposición para que se consignen en los presupuestos la suma de 1.500 pesetas, como gratificación para un médico que preste los servicios necesarios en el barrio de Taganana.

El Sr. Gómez Marrero pidió la palabra para lamentarse de que cuando él formuló hace tiempo la misma proposición, se le opusieran ciertas dificultades.

El Sr. Calzadilla (D. Emilio), dice que le extrañaba que esos sentimientos humanitarios que han inspirado ahora al Sr. Yanes á presentar tal proposición, no los hubiese tenido antes, lo cual hace suponer que se trata de un engodo electoral.

El señor Yanes Perdomo se lamenta de que la Presidencia consintiera que en la discusión de este asunto se mezclaran las cuestiones puramente administrativas con las electorales.

El Sr. Yanes Perdomo hizo su anunciada proposición para que se consignen en los presupuestos la suma de 1.500 pesetas, como gratificación para un médico que preste los servicios necesarios en el barrio de Taganana.

El Sr. Gómez Marrero pidió la palabra para lamentarse de que cuando él formuló hace tiempo la misma proposición, se le opusieran ciertas dificultades.

El Sr. Calzadilla (D. Emilio), dice que le extrañaba que esos sentimientos humanitarios que han inspirado ahora al Sr. Yanes á presentar tal proposición, no los hubiese tenido antes, lo cual hace suponer que se trata de un engodo electoral.

El señor Yanes Perdomo se lamenta de que la Presidencia consintiera que en la discusión de este asunto se mezclaran las cuestiones puramente administrativas con las electorales.

Insistió en su proposición y pidió que se sometiera á votación.

Los señores Crosa y Calzadilla (D. Emilio) presentaron una enmienda para que pasara á la Comisión de Presupuestos.

Quedó desechada por mayoría de votos, y fué aprobada, por consiguiente, la proposición del señor Yanes.

Reformas

El señor Gómez Marrero hizo una proposición relativa á ampliación del archivo y habitación del Conserje.

El Sr. Presidente le contesta que una proposición análoga se halla estudiando la Comisión de gobierno interior y se acordó que la propuesta por el señor Gómez Marrero pase á dicha Comisión.

En la red

Le fué concedida la palabra al Sr. Calzadilla (don Emilio) para apoyar la proposición que sobre las próximas elecciones tenía anunciada.

Dice que ha venido observando desde hace tiempo que los concejales que componen la respetable minoría conservadora sólo acuden á las sesiones cuando ha de tratarse algo relacionado con asuntos electorales, políticos ó nombramiento de empleados.

Será una casualidad, añade, pero el hecho es evidente. En vista de esto, y teniendo en cuenta que en la sesión de hoy debían tratarse asuntos de importancia, de vital interés, pensé que el mejor modo de atraer á la citada minoría en pleno, para que ayudase con su clara inteligencia á resolver estos problemas, era anunciando una proposición sobre cuestiones electorales.

(Grandes risas. Los conservadores protestan.)
«Fue una habilidad?», termina diciendo el señor Calzadilla, quizás. Pero he querido comprobar un hecho histórico, real y positivo; y en vista de esto retiró la proposición, convencido de que no eran infundados mis cálculos.

Al terminar sus manifestaciones el Sr. Calzadilla, notase gran agitación en las derechas que habían acudido compactas á la sesión. El primero en pedir la palabra es el Sr. Yanes Perdomo, que hace una apología de la minoría conservadora.

Dice el Sr. Yanes: Eso pasa en todas las minorías y ahí están las actas de las sesiones.

Precisamente, contesta el señor Calzadilla, las actas podrán corroborar cuanto acabo de decir.

El Sr. Rodríguez González se muestra ofendido y si no ofendido molesto y pide también la palabra para explicar su ausencia.

Dice que el no asistir á las sesiones es debido á que no se castigó á un empleado que él denunció que robaba al Ayuntamiento.

El Sr. Crosa rechaza estas frases, en cuanto afectan á la honorabilidad de la Corporación.

Terminado este asunto, se formaron los corrillos de costumbre y entre comentarios y discusiones, hacen imposible que nos enteremos de lo que continúa tratándose.

Después de grandes esfuerzos de la Presidencia, renace la calma, y comienzan á desfilar mohinos y maltruchos los concejales conservadores.

Reclamación

Se dió lectura á la reclamación que hace D. Salvador Cayetano, de haber sido contratado como músico de la Banda municipal y no habérselo satisfecho sus haberes, pidiendo, además, se le dé de baja en la misma.

El Sr. Crosa propuso y así se acordó, que se conteste á dicho individuo que se abstenga en su determinación hasta que se solucione la debatida cuestión de la música.

Practicante

Se acordó aceptar el ofrecimiento hecho por D. José Cozzi, de prestar gratuitamente sus servicios como Practicante, hasta que se cree una nueva plaza.

prestar gratuitamente sus servicios como Practicante, hasta que se cree una nueva plaza.

Consumos

Con el voto en contra del señor Gómez Marrero y después de larga discusión se aprobó una proposición de la Presidencia, relativa á solicitar del Gobierno nueva prórroga para la sustitución del impuesto de Consumos.

A las siete de la noche, terminó la sesión.

De las islas

Comisión á Madrid

Por fin el Cabildo de Las Palmas ha nombrado la Comisión que irá á Madrid á gestionar la resolución definitiva de lo concerniente al desdoble del presupuesto provincial, lo referente á la Hacienda del Cabildo y demás asuntos de mayor urgencia é interés. Para formar la Comisión han sido designados los señores Zárate, del Castillo (don Adán), Manrique (don Salvador), Bethencourt Armas, Inglott, González Martín, González y González y el Secretario del Cabildo señor Suárez Quesada.

El Sr. Zárate dice que telegrafió á los señores Argente y Matos, Pérez del Toro y León y Castillo, manifestándoles el acuerdo del Cabildo respecto al particular de que se trata, no habiendo obtenido aun respuesta de aquellos señores.

Carta de Argente

Nuestro colega *El Tribuno* publica la siguiente carta del diputado señor Argente:

Sr. D. José Franchy y Roca. Mi distinguido amigo: He leído en *El Tribuno* el artículo en que se comenta una reunión celebrada por varios representantes en Cortes por Canarias, convocada por el presidente de la Cámara Agrícola de Santa Cruz de Tenerife.

Yo no asistí á esa reunión porque no fui citado para ello, pues, de otro modo, con mucho gusto hubiera concurrido, porque ro regatearía tiempo ni esfuerzo alguno de donde pudiera resultar un beneficio para el Archipiélago, lo que quiero que conste para mi descargo.

Queda de V. muy atento y afectuosísimo s. s. q. s. m. b.

B. Argente

Colombine

Confirmando los detalles que ayer nos comunicó nuestro correspondiente, vemos en la prensa de Las Palmas que tuvo un éxito grande la segunda conferencia de la señora Colombine.

Esta fué aplaudidísima al hablar de la emancipación de la mujer. Después pronunció un breve y elocuente discurso *Fr. Lesco*, que dijo de Colombine que tiene alma errabunda de mariposa.

González Díaz dirigió un saludo de sincera admiración á Colombine y dedicó un canto á todas las mujeres que han sabido emanciparse.

El Sr. Ramírez, que habló después, cree que en Las Palmas, antes que de la emancipación de la mujer, debe hablarse de la de los hombres.

Añadió que allí se vive en una oligarquía de ricos, que es preciso derrocar.

El Sr. Franchy y Roca dice que si en Las Palmas no se ha hecho más en obsequio de Colombine, ha sido por pobreza, no por falta de buen deseo.

Esta tierra—dijo—no es infecunda para la semilla de la idea, pero está llena de cizaña que es preciso extirpar.

Cábeme la satisfacción de recoger y ofrecer á la artista la grata impresión que en este pueblo ha causado su visita.

Dirige á Carmen de Burgos un saludo que no es de despedida porque tiene la seguridad de volver á



Recomendado por las eminencias médicas más conocidas en los países civilizados del mundo, DE-PUES de haber sido comprobada su acción curativa en los casos más desesperados.

El uso del «Farador» no requiere gastos,

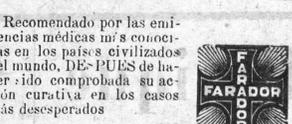
Con el «Farador» se cura V. en su casa, en la forma más privada y económica, sin tener que tomar medicinas ó someterse á dolorosos tratamientos.

NO IMPORTA si el desorden se ha convertido en crónico y ha resistido á otros tratamientos, el FARADOR lo DOMINARA en la forma más rápida, sencilla y radical.

La duración del «Farador» es perpetua. No hay que confundirlo con los aparatos eléctricos—no contiene ácidos ó sustancias químicas que hay que cambiar, ni requiere GASTOS EXTRAS. Siempre está listo para usarse y su aplicación no produce sensación alguna. Mientras que Vd. duerme está efectuando la cura.

THE CANARY ISLAND FARADOR COMPANY Representantes exclusivos para Canarias: Rodríguez, Duque y Hno. Oficinas: calle O'Daly núm. 24, STA. CRUZ DE LA PALMA. Agente en Tenerife: Luis Padrón Pulido

Pueden también informarse en esta plaza en la tabaquería de DON ANGEL GARRILLO. El instrumento científico EL FARADOR se vende garantizado por término de diez años.



una vez adquirido dura toda la vida y se aplica á cualquier hora del día ó de la noche—igual á un niño recién nacido que á un anciano—su acción no significa peligro, pues se vale ÚNICAMENTE del elemento más inofensivo que existe en la Naturaleza, á la vez que el más energético desinfectante y poderoso agente curativo—el oxígeno—al que debemos la vida—el gran purificador del sangre.

en la forma más privada y económica, sin tener que tomar medicinas ó someterse á dolorosos tratamientos.

NO IMPORTA si el desorden se ha convertido en crónico y ha resistido á otros tratamientos, el FARADOR lo DOMINARA en la forma más rápida, sencilla y radical.

La duración del «Farador» es perpetua. No hay que confundirlo con los aparatos eléctricos—no contiene ácidos ó sustancias químicas que hay que cambiar, ni requiere GASTOS EXTRAS. Siempre está listo para usarse y su aplicación no produce sensación alguna. Mientras que Vd. duerme está efectuando la cura.

THE CANARY ISLAND FARADOR COMPANY Representantes exclusivos para Canarias: Rodríguez, Duque y Hno. Oficinas: calle O'Daly núm. 24, STA. CRUZ DE LA PALMA. Agente en Tenerife: Luis Padrón Pulido

Pueden también informarse en esta plaza en la tabaquería de DON ANGEL GARRILLO. El instrumento científico EL FARADOR se vende garantizado por término de diez años.

Notas del puerto

Vapores que llegan

A las seis de la mañana entró el vapor inglés *Galway Castle*, procedente de East London, Algoa Bay y Cape Town, el cual conduce 127 pasajeros para Londres.

Con cargamento de madera, procedente de Fredrikstad, llegó poco después el vapor alemán *Hornfels*.

Va con destino á Cape Town, para donde lleva la misma carga.

Con carne helada para Amberes, llegó de Sidney y escalas, el vapor alemán *Eloass*.

A las ocho llegó de San Juan, con frutos el vapor *Carmen*.

Por la tarde entró, procedente de Colón y escalas el vapor italiano *Bolvana*, el cual trajo café para esta Capital y 3 pasajeros. Lleva 148 para Barcelona.

Además entraron los vapores siguientes: *Spanish Prince*, inglés, de Londres, para Montevideo y Buenos Aires.

Tencluden, inglés, de San Nicolás y San Vicente.

Comera Hierro, español, de S. Sebastián.

¡Atención, costureras!

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando.

VILAPLANA GUERRERO & C.ª

Infanta núm. 62. Apartado de Correos núm. 686 Habana.—Cuba

Esta gran fábrica de chocolates, galletitas y bombones, pastas, cremas y jaleas de frutas, frutas en almibar en latas y pomos, refinería de azúcar, etc., está montada á tal altura, que le permite dar al mismo precio que sus competidores sus exquisitos productos inmensamente superiores á los de sus colegas por su esmerada fabricación y la escrupulosa selección de las materias primas que emplea.

El público de Canarias que es inteligente y sabe distinguir pide siempre y exclusivamente productos de «La Estrella», de Viplana, Guerrero y C.ª.

VENTA AL POR MAYOR: D. Manuel F. F. Riva, D. Cristóbal Beaudet, D. J. A. Brage, Sres. Elder Dempster y Compañía, Sres. Vila, é Hijos de A. Yanes, D. Francisco Garcé Morales, D. Julián Saenz. Agente: Jesús Cigarrán.—Las Palmas.

OPERARIAS.—Se necesitan en la fábrica de cigarrillos conocida por Martín y C.ª, hoy de Idefonso García Pérez, Consolación, 13.

SE VENDE una venta por no poderla atender su dueño, en la Rambla de Pulido número 74 antiguo.

EN LA PLATERIA «La Estrella», calle del Clavel, esquina á B.ón de Rosa, se ha recibido un bonito surtido de artículos enchapados en oro de 18 kts, garantizado por 15 años.

Especialidad en cadenas y collares. Precios sin competencia.

SE VENDEN por asentarse su dueño preciosos muebles de caoba de poco uso para una sala fina y además un piano, un armario, dos camas, dos coches de niño, lámparas para gas y petróleo etc. Informes en la Imprenta de este diario.

SE DESEA una señora ó señorita como institutriz para encargarse exclusivamente de la educación de seis ó ocho señoritas en la ciudad de los Llanos en la Isla de la Palma. Para informes dirigirse á D. Antonio J. Martín, calle de San Felipe Nery N. 29.

Guardia municipal

Ha sido denunciado á la Alcaldía don Juan Delgado, dueño de una vaca brava, que recorrió la calle del Pilar, poniendo en peligro á los transeúntes y dando lugar á un escándalo formidable.

En el Hospital provincial fué curada de una herida en la barba la vecina de esta Capital Sebastiana Alonso Morales, la que se produjo por una caída casual.

Ha sido denunciado don Antonio Padrón, domiciliado en la Rambla 11 de Febrero por amenazar al guardia municipal núm. 46, dando lugar á la reunión de numeroso público, por lo que fué conducido á la Prevención.

A los Agricultores que deseen adquirir buena clase de semilla inglesa, de la conocida por HOJA LARGA, ó también de la alemana MAGNUN BONUN, á precios reducidos, pueden dirigir sus pedidos á Manuel Cruz, San José, 8.

Extirpador del vello

Pronto, seguro, sin dolor Superior á todos los polvos, pastas y líquidos conocidos. Se devuelve el dinero á quien prueba que no ha obtenido satisfacción.

Droguería Elipes, D. Emilio Martín, Alfonso XIII 36, La Petit Paris, Pérez Galdós; Droguería Barreto, Laguna Meléndez.

Academia Politécnica

Sabino Barthelet 38 El 1.º de Noviembre empezará el curso en esta Academia. Preparación al ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros civiles y Ayudantes de Obras públicas y á las oposiciones de Montes, Topógrafos y Sobrestantes de Obras públicas.

Matrícula de 2 á 4.

